



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE EL GARAGE SERVICIOS DE ASISTENCIA AUTOMOTRIZ "ELGARAGE" S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Nazareth OE3-291 Y Pasaje A, a las once horas, concurren los accionistas de la compañía señores: el señor Andrés Felipe Rojas Rondón, propietario de seis mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano de valor cada una; y el señor Roberto Manuel Altamirano, propietario de seis mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano de valor cada uno, quienes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, adicionalmente se reúnen la Ing. Zoraya Rondón Presidente de la Empresa, Sr. Jhonny Altamirano Comisario y la Ing. Lucía Salazar Contadora, la señora Pamela Mediavilla como secretaria adhoc. Por encontrarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día: 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019. 2. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019. 3. PRESENTACIÓN DE INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019.- El Presidente, concede la palabra al Ing. Roberto Altamirano para que en su calidad de Gerente de la Compañía rinda el informe financiero detallado del ejercicio fiscal 2019, cuyo resumen es el siguiente: Total Activos: CUARENTA OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS, total Pasivos es de CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCO CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS, obteniendo como resultado perdidas de DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE CON NUEVE CENTAVOS DE DÓLAR. Las cifras antes mencionadas son revisadas por los accionistas, quienes proceden a aprobarlos sin ninguna modificación. **2. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019.-** Toma la palabra la Ing. Zoraya Rondón, Presidente, y procede a dar lectura



Informe de Gerencia. Una vez revisado el informe, queda aprobado por unanimidad de los accionistas sin ningún cambio. **3. PRESENTACIÓN DE INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019.-** Toma la palabra la Sra. Inés Solano, Comisario, y procede a dar lectura del respectivo informe. Una vez revisado, queda aprobado por unanimidad de los accionistas sin ningún cambio. Agotados los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso de una hora para la redacción del Acta. Reinstala la sesión y leída el Acta a los accionistas, se la aprueba sin modificaciones. El Presidente declara terminada la Junta, firmando para constancia el Presidente y la secretaria Ad-Hoc.

Ing. Zoraya Rondón.

PRESIDENTE

Andrés Rojas

ACCIONISTA

* Ing. Roberto Manuel Altamirano M.

ACCIONISTA/ GERENTE

Ing. Lucía Salazar

CONTADORA

Pamela Mediavilla

SECRETARIA ADHOC